

Nº FOLIO

AUTORIZO A QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. A REALIZAR EN MI FAVOR EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O REEMBOLSO QUE PROCEDA RESPECTO AL SINIESTRO QUE SE INDICA, MEDIANTE PAGO EN VENTANILLA BANCOMER, CON LOS DATOS QUE SE ANOTAN A CONTINUACIÓN.

NOMBRE:		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
R.F.C.: LETRAS		AÑO		MES		DÍA	
HOMOClave (SI CUENTA CON ELLA)		CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONO CELULAR:		SINIESTRO:		PÓLIZA:		ENDOSO:	
TRÁMITE(S):							
COBERTURA:							
		☐ ASEGURADO		☐ TERCERO		☐ BENEFICIARIO PREFERENTE	

FINIQUITO: AL EFECTUARSE EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN O REEMBOLSO EN VENTANILLA BANCOMER, QUE AUTORIZO EN EL PRESENTE DOCUMENTO, POR EL MONTO QUE PROCEDA EN APEGO A LAS LEYES DE LA MATERIA Y AL CONTRATO DE SEGURO, RECONOZCO CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN POR PARTE DE **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** Y LE OTORGO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO Y PERDÓN LEGAL QUE EN DERECHO PROCEDA; Y SI ASÍ CORRESPONDE, TRANSFIERO LA PROPIEDAD Y SUBROGO DERECHOS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 111 Y 116 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y LOS ARTÍCULOS 1854, 2029, 2058 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

HAGO CONSTAR QUE CON LA REALIZACIÓN DEL PAGO, QUEDO SIN RESERVA DE ACCIÓN O DERECHO ALGUNO DE NATURALEZA CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIERA OTRA QUE EJERCITAR CON POSTERIORIDAD EN CONTRA DE LA REFERIDA ASEGURADORA O DE SUS DIRECTIVOS, DEPENDIENTES, EMPLEADOS, EX EMPLEADOS, ASEGURADOS, CONDUCTOR DE LA UNIDAD ASEGURADA O PRESTADORES DE SERVICIOS.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO (vigente a partir del 17 de diciembre de 2021)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN JERÓNIMO NÚMERO 478, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO, TRATARÁ SUS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES FINALIDADES: REALIZAR PAGOS, ASÍ COMO LOS FINES RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN WWW.QUALITAS.COM.MX

IMPORTANTE: “PARA EL CASO DE QUE EL VEHÍCULO A INDEMNIZAR CUENTE CON ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL NO AMPARADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO CONTRATADA, EL PROPIETARIO CONTARÁ CON 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE, PARA EFECTUAR SU DESMONTAJE Y SUSTITUCIÓN POR EL EQUIPO ORIGINAL O SU RETIRO. DE NO REALIZARLO EN EL PLAZO SEÑALADO, QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y NO SE EFECTUARÁ REEMBOLSO ALGUNO”.

ACEPTO EL DOCUMENTO Y EL AVISO DE PRIVACIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATANTE Y/O BENEFICIARIO

LUGAR Y FECHA:

NOTA IMPORTANTE

EN UN LAPSO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES LE LLEGARÁ LA CONFIRMACIÓN PARA QUE ACUDA A RECOGER SU PAGO A LA SUCURSAL DE BANCOMER QUE USTED ELIJA, A TRAVÉS DE MENSAJE AL CELULAR Y/O AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO, CON LOS SIGUIENTES DATOS:

- NÚMERO DE CONVENIO
- CONCEPTO DEL PAGO
- NÚMERO DE REFERENCIA

SERÁ NECESARIO PROPORCIONAR ESTOS DATOS EN LA SUCURSAL BANCARIA, ASÍ COMO SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PAGO ESTARÁ DISPONIBLE HASTA 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA CONFIRMACIÓN DEL MISMO, EN CASO DE QUE NO REALICE EL COBRO DENTRO DE ESTE PERIODO, DEBERÁ REPORTARLO DE FORMA INMEDIATA EN ASISTENCIA OPERATIVA QUÁLITAS PARA SU RE-ACTIVACIÓN.

ASÍ MISMO LE INDICAMOS QUE POR POLÍTICA BANCARIA, EL MONTO MÁXIMO PARA PAGO EN VENTANILLA (EN EFECTIVO), SERÁ DE HASTA **SIETE MIL QUINIENTOS PESOS**, IMPORTES MAYORES A ÉSTE LE SERÁ ENTREGADO POR MEDIO DE CHEQUE DE CAJA DE LA INSTITUCIÓN.

**“EL IMPORTE DETERMINADO ES ÍNTEGRO A FAVOR DEL BENEFICIARIO,
POR LO QUE NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DE COMISIÓN O DESCUENTO ALGUNO”**

CUALQUIER DUDA O INCIDENCIA, FAVOR DE REPORTARLO AL **800 800 2021 (ASISTENCIA OPERATIVA QUÁLITAS).**